



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.230.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO PATRICIA
CONCHA ANGUITA Y
OTRA.

LAJA, 07 de mayo 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometidos funcionarios N° 253 y N° 254.
- 2.- Ord. N° 561 de fecha 04.05.15 de la Jefa Provincial de Bio Bio.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. Patricia Concha Anguita, Docente de la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez" y Sandra Mella Ulloa, docente de la Escuela F-976 "La Colonia", quienes se dirigirán a Los Ángeles, el jueves 07 de mayo de 2015, con motivo de asistir a charla informativa de socialización, Proyecto de Ley que crea Sistema de Desarrollo Profesional Docente, a realizarse en auditorio del Liceo Comercial Diego Portales

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación a las docentes indicadas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ /